

FICHA TÉCNICA

CÓDIGO SAP: 40070043

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO : LAVADOR ULTRASÓNICO PARA INSTRUMENTAL

UNIDAD FUNCIONAL (Servicio) : ESTERILIZACIÓN

PACIENTES : TODOS

DEFINICIÓN FUNCIONAL

EQUIPO BIOMÉDICO DISEÑADO PARA LA ELIMINACIÓN AUTOMÁTICA DE SUCIEDAD Y/O RESIDUOS BIOLÓGICOS (SANGRE, TEJIDOS, ETC.) DE LOS INSTRUMENTALES QUIRÚRGICOS MEDIANTE ENERGÍA ULTRASÓNICA.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

A GENERALES

- A01 EQUIPO DE PISO O SOBREMESA
- A02 PRINCIPIO DE LAVADO: ENERGÍA ULTRASÓNICA
- A03 CAPACIDAD DE LA CÁMARA INTERIOR: DE 20 LITROS COMO MÍNIMO
- A04 MATERIAL DE LA CÁMARA: ACERO INOXIDABLE AISI 304 O 304 L O 316L O 316Ti, EQUIVALENTE O MEJOR.
- A05 CON DISPOSITIVO QUE REDUZCA EL RUIDO
- A06 CON TRES (03) PROGRAMAS COMO MÍNIMO: DESGASIFICACION; BARRIDO (SWEEP) O EQUIVALENTE; PULSO (PULSE) O EQUIVALENTE
- A07 CON DISPOSITIVO DE DRENAJE
- A08 PANEL DE CONTROL PARA PROGRAMACIÓN DE PARÁMETROS
- A09 INDICADORES VISUALES DE TEMPERATURA Y TIEMPO

SISTEMA DE CONTROL

- A10 CONTROLADO POR MICROPROCESADOR
- A11 TEMPERATURA PROGRAMABLE
- A12 PROTECCIÓN CONTRA SOBRE TEMPERATURA
- A13 TEMPORIZADOR PROGRAMABLE

B ACCESORIOS

PERIFÉRICOS/ADITAMENTOS

- B01 DOS (02) CANASTILLAS DE ACERO INOXIDABLE PARA INSTRUMENTOS, RESISTENTES A LA CORROSIÓN, PROPIO DEL FABRICANTE.
- B02 UNA (01) MANGUERA PARA DRENAJE, LONGITUD SEGÚN REQUERIMIENTO DEL ÁREA USUARIA.
- B03 UNA (01) TAPA PARA EL TANQUE, PROPIO DEL FABRICANTE.

C REQUERIMIENTO DE ENERGÍA

- C01 220 V /60 Hz (CON TOLERANCIA SEGÚN EL CÓDIGO NACIONAL DE ELECTRICIDAD)

NORMATIVIDAD (FACULTATIVO)

ISO 9001 "Sistemas de gestión de la calidad - Requisitos" (Quality management systems — Requirements)

ISO 13485 "Dispositivos médicos- sistemas de gestión de la calidad - Requisitos para fines reglamentarios" (Medical devices Quality management systems)

IEC60601-1-2, "Equipamiento Electromédico - Parte 1-2: Requisitos generales para seguridad básica y desempeño esencial - Estándar Colateral: Requisitos y pruebas de compatibilidad electromagnética" (Medical Electrical Equipment – Part 1-2: General Requirements for basic safety and essential performance – Collateral Standard: Electromagnetic Compatibility Requirements and Tests)

